

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UTOOVERSEAS ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las diez de la mañana, en las oficinas ubicadas en Edificio E.C. Mall del Sol, Torre B, piso 4, Oficina 401, se convocaron presentes los accionistas de la compañía UTOOVERSEAS ECUADOR S.A.; la sociedad UTC OVERSEAS, INC., propietaria de cuatro mil novecientos ochenta y ocho acciones ordinarias, nominativas y libremente de un valor nominal de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representadas por Paola Estrada Valle, según carta poder otorgada a su favor por el señor Alvar Roblespérez, apoderado de la compañía y, también compareció el señor Alvar Roblespérez, debidamente representado por Paola Estrada Valle, según carta poder otorgada a su favor, propietario de doce acciones ordinarias, nominativas y libremente de un valor nominal de diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una. De esta manera, se encuentran presente todo el capital sufragio y pagado de la compañía, el cual pertenece a la cantidad de cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Después de la sesión de mañana del día, Paola Estrada Valle, y según el secretario la arquitecta Clemente Valle Rojo, Gerente General de la compañía, con el apoyo de quienes y tras leer sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y,

PUNTO CUATRO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Orden del día que se aprueba por unanimidad de votos del capital social concurrido, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el entendimiento de los:

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, la Gerente General de la junta de Accionistas informa presentando por la compañía. A continuación, se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad de votos en blanco, ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra la Gerente General de la compañía, señora arquitecta Clemente Valle Rojo, y califica el informe de su administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba el informe de la Gerente General por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco, ni nulos, ni abstenciones, por estar acorde con las políticas económicas y administrativas de la empresa.

Para el cumplimiento del tercer punto, la Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015. Una vez conocida la información, se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, en contra el voto en blanco, ni nulos.

Finalmente, en atención al cuarto y último punto del orden del día, se pasa a conocer el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015, conforme el balance general previamente aprobado. En primer lugar, la junta decide que se proceda al pago de la legal que corresponde a los trabajadores de la compañía y posteriormente se determine el impuesto a la renta pagado.

Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin abstenerse ni votos en blanco ni nulos, destinar el valor de un mil doscientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América a la reserva legal de la compañía.

Respecto al saldo que permanece a favor de los accionistas, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin abstenerse ni votos en blanco ni nulos, no repartir los beneficios sociales generados en el ejercicio económico del año 2015 y transferirlos a la cuenta "utilidades a disposición para disponer tal vez futura en una resolución posterior.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se volvió a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, quedando incorporados los referidos informes como parte del expediente de la presente sesión de junta. Firman para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día.

Paula Fernanda Valle
p. Allen - happy
Accionista
Presidente atre de la Junta

Paula Fernanda Valle
p. UTE ENVIADOS, INC.
Accionista

Ana Doménillo
Secretaría de la Junta